

OFICIALÍA ELECTORAL
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO
SESIÓN ORDINARIA NO. 4 DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL
PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES 2017-2018
IEPC-OE-SFP-040/2018

Durango, Durango, veinticinco de abril de dos mil dieciocho, la que suscribe, Jefa del Departamento de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, designada mediante nombramiento expedido el día dieciséis de noviembre de dos mil dieciséis, con fundamento en lo establecido en el artículo 79, numeral 1, fracción I, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango y en uso de las atribuciones que se me delegaron mediante el oficio número IEPC/SE/1028/17.----

-----HAGO CONSTAR-----

Que en atención a la solicitud realizada mediante oficio número IEPC/COTAPREP/108/18 que presentara ante esta Oficialía Electoral el día veinte de abril del presente año, el Maestro en Ciencias César Victorino Venegas, Secretario Técnico del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, recibido en esta Oficialía Electoral a las catorce horas con cuarenta y seis minutos, en la cual manifiesta lo siguiente: ***“...le solicito atentamente que personal de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral pueda estar presente para dar fe, de la Sesión Ordinaria No. 4 del Comité antes mencionado, que tendrá verificativo el día miércoles 25 de abril de 2018, a las 12:00 horas, en la Sala de Presidentes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, con la finalidad de que sea elaborada el acta de la misma.”***-----

Siendo las doce horas del día veinticinco de abril de dos mil dieciocho, me constituyo en el domicilio señalado por el Maestro en Ciencias, Cesar Victorino Venegas, específicamente en la Sala de Presidentes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango sito en calle Litio s/n en la Ciudad Industrial de esta ciudad, a fin de dar fe de la Sesión Ordinaria Número cuatro, del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP); encontrándose presentes los integrantes de dicho Comité Técnico Asesor, el Maestro en Ciencias, César Victorino Venegas, en su carácter de Secretario Técnico; Maestro, José Luis Bautista Cabrera, Asesor Técnico del (COTAPREP); Doctor, Martín Gallardo García, Asesor Técnico del (COTAPREP); Licenciado, Miguel Ángel Ortiz Castañeda, Asesor Técnico del (COTAPREP); Licenciado Manuel Montoya del Campo, Consejero Electoral; Licenciada Mirza Mayela Ramírez Ramírez, Consejera Electoral; y la de la voz en representación de la Oficialía Electoral; todos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango; así como los representantes de partidos políticos, Representante Suplente del Partido Duranguense, Licenciado, Juan Omar Sánchez Morales, Representante Propietario del Partido Nueva Alianza, Profesor J. Manuel Navarrete Falcón.-----

SLIN TET O

Siendo las doce horas con veinte minutos del día veinticinco de abril de dos mil dieciocho el Maestro en Ciencias y Secretario Técnico del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP), comienza esta sesión nombrando a los miembros del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango y menciona que en virtud de encontrarse el quórum legal para sesionar, en este acto declara formalmente instalada esta Sesión Ordinaria número cuatro del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP), comienza esta sesión nombrando a los miembros del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) y válidos y legales los acuerdos que aquí se tomen y menciona que el siguiente punto del orden del día corresponde al número cuatro que corresponde a la lectura y en su caso a la aprobación del mismo, y que en virtud de que este es un documento que se les hizo llegar junto con la convocatoria y al ser un documento que es del conocimiento de todos los presentes, les preguntó a los integrantes del Comité Técnico Asesor si están a favor de omitir la lectura del orden del día, el Secretario sometió a votación omitir la lectura, lo cual fue aprobado por unanimidad; el Secretario Técnico pregunta si alguien tiene algún comentario al respecto, y al no haber comentarios somete a votación de los miembros presentes del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares la aprobación del orden del día, aprobándose por unanimidad; menciona que al tratarse de una sesión ordinaria y conforme al artículo treinta, numeral tres del Reglamento de Sesiones del Consejo General, consulta si alguien desea inscribir algún tema en asuntos generales, y al no haber comentarios, prosigue con la sesión al siguiente punto del orden del día que es el número cinco, y que corresponde a la presentación del acta de la Sesión Ordinaria número tres del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares Electorales, celebrada el martes veinte de marzo de dos mil dieciocho, misma que fue emitida por la Oficialía Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango bajo el número IEPC-OE-SFP-027/2018, documento menciona, que se les hizo llegar como parte integral del citatorio y que al ser un documento del conocimiento de todos los presentes, consulta a los miembros integrantes de este comité si están a favor de omitir la lectura del acta y que quienes estén por la afirmativa, lo manifiesten levantando la mano; se aprueba por unanimidad; el Secretario Técnico del Comité menciona que si alguien tiene un comentario con respecto al acta en mención, este es el momento en que puede manifestarlo; y en virtud de no haber comentarios con respecto al acta, prosigue con la sesión, al punto número seis del orden del día, que corresponde a la relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior; y menciona que los acuerdos pendientes de desahogar son los siguientes: en primera instancia, la sesión de instalación del cinco de diciembre de dos mil diecisiete, en la cual se tomó el acuerdo de tener una plataforma para dispositivos móviles, que fue esta plataforma revisada con la empresa encargada de la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) sobre la viabilidad para que sea desarrollada en una versión de dispositivos móviles Android y IOS, y que esta propuesta fue planteada por el Representante Propietario del Partido Morena y dice, que es importante mencionar

SMITH TEXT

que el estatus con respecto a este acuerdo fue subsanado, dado que se le dará seguimiento a través del desarrollo de la aplicación por parte de la empresa, el responsable de este acuerdo, es el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares y, menciona que por último tiene en la Sesión Ordinaria número tres del veintitrés de marzo el acuerdo de llevar a cabo la reunión de trabajo del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) en la que se abordarán los siguientes temas: el primer punto en esta reunión de trabajo, sería el avance que tiene la empresa Grupo PROISI para la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, un informe acerca de las actividades del Departamento de Sistemas y Computación del Instituto Tecnológico de Durango respecto a la auditoría del sistema automático del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), y por último un estudio sobre el acopio y captura de las Actas Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en el Proceso Electoral Local dos mil quince, dos mil dieciséis, así como la proyección de recepción de los paquetes electorales del dos mil dieciocho, es importante mencionar que estos tres informes ya se presentan a través de este Comité técnico Asesor, y que en la reunión previa a esta sesión se trató el último punto de los tres acordados en la Sesión Ordinaria número tres y que no se abordaron los dos puntos anteriores, por falta de tiempo, porque dice que se extendieron en otro punto y que esos puntos, serán entregados mediante informes que rinde la Unidad Técnica de Cómputo, para lo cual se le dará a este acuerdo el estatus de subsanado y el responsable de este acuerdo es el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP); en este acto, el Secretario Técnico del Comité da la bienvenida a los Representantes de los Partidos Políticos, Partido Duranguense y partido Nueva Alianza; en virtud de que no hay más acuerdos tomados en la sesión anterior, menciona que se continuará con el desarrollo de la sesión actual, al siguiente punto del orden del día que es el número siete, que corresponde a la presentación y en su caso, a la aprobación del informe parcial de actividades del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral ordinario dos mil diecisiete, dos mil dieciocho, mismo que fue elaborado sobre el mes de marzo de dos mil dieciocho y que les fue notificado junto con el citatorio a la sesión, y al ser un documento del conocimiento de todos los presentes, se consulta a los asesores técnicos si están a favor de omitir su lectura, y que lo manifiesten levantando la mano; se aprueba por unanimidad. El Secretario técnico en este momento, manifiesta que si alguien tiene algún comentario con respecto a este informe, lo hagan saber en este momento; y al no haber comentarios, consulta a los asesores técnicos si están a favor de aprobar el Informe Parcial de actividades del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, elaborado sobre el mes de marzo de dos mil dieciocho, lo manifiesten levantando la mano; aprobado por unanimidad. El Secretario técnico del Comité da paso al siguiente punto del orden del día que es el número ocho y que corresponde al Plan de Seguridad y Continuidad del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local dos mil diecisiete, dos mil dieciocho y dice que este plan fue notificado junto con el citatorio y que al ser un documento del conocimiento de todos, le consulta a los asesores técnicos integrantes del Comité Técnico Asesor si están a favor de omitir de su lectura, lo manifiesten levantando

ORIGINAL TEXT



la mano; aprobado por unanimidad; manifiesta que si alguien tiene un comentario al respecto de este plan, lo haga saber en ese momento, y al no haber comentarios y en virtud de que este plan no es sometido a votación, proseguirá con el desarrollo de la sesión al punto número nueve, que corresponde a la presentación del Manual de Acción para el Control de Riesgos del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso Electoral Local, dos mil diecisiete, dos mil dieciocho; este manual fue notificado junto con el citatorio a esta sesión y al ser un documento del conocimiento de todos, solicita a los integrantes del Comité Técnico manifiesten levantando la mano, si están por la afirmativa de omitir su lectura; aprobado por unanimidad, menciona que si alguien tiene algún comentario con respecto al manual, es el momento de manifestarlo; y al no haber comentarios, y en virtud de que este manual no es sometido a votación, manifiesta que pasará al punto siguiente del orden del día que es el número diez, que corresponde a la presentación del Prototipo navegable del sitio de publicación y al Formato de la base de datos que se utilizará en la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares y que en esta ocasión se presentarán los avances que ha tenido el Prototipo navegable con respecto a la última vez que se hizo la revisión; en este momento pide que pongan el sitio de publicación del demo del prototipo navegable para que sea posible la visualización de la diferencia entre los avances del sitio de publicación, y que es importante mencionar que la dirección del web del prototipo navegable fue proporcionada junto al citatorio y en este momento lo único que van a hacer es utilizar la infraestructura tecnológica para visitar el demo que nos está proporcionando en este caso la empresa PROISI con respecto a los avances del Prototipo Navegable, que el que se analizó la vez anterior tenía bastantes avances y que aún no se tenían los colores definitivos, autorizados por el Instituto Nacional y dice que en este caso lo que se va a presentar ya contemplados manejos de las bases de datos que se tendrán que utilizar y que hay un error en la dirección ya que es "http", refiriéndose a lo que se encuentra proyectado en este momento en la sesión; comenta que había algunos problemas con lo que llaman un *"argot técnico, los jeason de los mapas"*, particularmente de Durango, y en este caso esos problemas han sido solucionados por la empresa y que eso se podrá visualizar en el demo de publicaciones que pone a disposición la empresa PROISI; el Secretario Técnico del Comité, manifiesta mientras se proyecta en una pantalla el prototipo a que hace alusión, que uno de los requisitos que les hizo la unidad de Servicios de Informática del Instituto Nacional, era precisamente que existiera un encabezado que hiciera visible para todos los ciudadanos que se presentan a través de este sitio de publicación son resultados preliminares que tienen un carácter informativo y no son definitivos, por lo que dice, carecen de efectos jurídicos, y que el encabezado que señala en la proyección va a aparecer como se muestra en el sitio demo de publicación de la empresa y que ellos ya tienen definido que es una elección de diputaciones y que se puede ver el cálculo de la participación ciudadana y que obviamente los datos que están en la base de datos únicamente son para ilustrar, dice que no son datos reales, y que como pueden ver ya existe en disponibilidad del sitio de publicación el mapa que muestra los diferentes distritos que participarán en la elección de este año y que como pueden ver ya se puede observar cómo va a estar estructurado el banner de resumen de votación y cuál es el contenido que tendrán cada uno de estos banners y por último como se

21X611 11112

va a ir construyendo la gráfica de la estadística estatal, menciona que es una gráfica que tiene cierta novedad que hasta este proceso electoral no había sido utilizado, que es una gráfica de medio círculo que va a ir complementándose conforme vayan avanzando y vayan fluyendo los datos de la base de datos hacia el Programa de Resultados Electorales Preliminares y que esos son los colores definitivos autorizados por la UNICOM y el Instituto Nacional y con respecto a la subsanación a la consulta que hizo el Representante del Partido Político Morena, este sitio ya es utilizable con dispositivos móviles, es un dispositivo responsivo, dependiendo del dispositivo al que se accesa del sitio web, con eso se tiene subsanada la observación del partido Morena; el Secretario Técnico del Comité, dice que si alguien tiene algún comentario con respecto al prototipo navegable, y es entonces cuando uno de los integrantes del Comité Técnico Asesor hace una manifestación, exponiendo lo siguiente: pide que se facilite el demo de publicación para analizarlo; el Secretario Técnico del Comité contesta que con mucho gusto se le facilita, y que tenga en consideración que es solo un demo, que la dirección no será la misma que se utilizará para la versión final del Programa de Resultados electorales Preliminares. El Secretario Técnico del Comité pregunta si alguien se interesa por hacer una pregunta, y al no haber preguntas, manifiesta que en virtud de que esta es solo la presentación del prototipo navegable, y ya se hizo su presentación en el Comité, se prosigue con el desarrollo de la sesión, pasando al siguiente punto del orden del día, que es el número once, correspondiente a asuntos generales y pregunta si alguien tiene algún tema para inscribir en asuntos generales, a lo que el licenciado Miguel Ángel Ortiz Castañeda, integrante de este Comité, menciona que quisiera hacer unas propuestas en razón de optimizar, mejorar, reorientar, y subsanar en todo caso situaciones, estadíos u obstáculos que se pudieran presentar; el secretario Técnico pregunta si alguien más aparte del Licenciado Miguel Ángel Ortiz Castañeda tiene algún tema que tratar en asuntos generales. El Secretario Técnico del Comité concede el uso de la palabra al Licenciado Miguel Ángel Ortiz Castañeda quien menciona y se dirige a sus compañeros del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) manifestándoles que a él le gustaría que dieran soluciones y propuestas, buscarlas y que deberán dar una explicación de por que para ellos como miembros del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) es lo más viable este prototipo navegable y que se pida una informe a la empresa de las capacitaciones a la empresa encargada del Programa de Resultados Electorales Preliminares y que si en los tiempos de espera se puede utilizar algún tipo de algoritmo, método o regla para los tiempos de espera y saber si se puede separar lo urbano de rural y de qué manera se puede agilizar, que si se puede hacer algo en cuanto al flujo de la información el día de la Jornada Electoral para que no se forme un pico de botella; el Secretario Técnico del Comité toma la palabra para hacer unas precisiones con respecto a este asunto general que es una propuesta de trabajo con respecto a las soluciones que se plantearon en la reunión previa, y que como ya se acordó, dijo, por parte de este Comité todos los informes que se entreguen a la Comisión y al Consejo, se los hacemos llegar al Comité Técnico Asesor de manera que, en cuanto a su solicitud de los informes de avance en cuanto a la contratación, y los procedimientos de capacitación es un hecho ya tomado como acuerdo en sesiones previas de que se les harán llegar a cada uno de los miembros del

SMITH TEXT O

Comité y, que hoy habrían de entregar dos informes a la Comisión, que serán de su conocimiento en cuanto se celebre la sesión y menciona que es importante mencionar que a pesar de las buenas intenciones y cualidades del Comité, le parece importante recordar que son un Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares y que están enfocados al Programa de Resultados Electorales Preliminares y que es muy importante establecer una línea divisoria entre las actividades que le corresponden al Comité y aquellas que le corresponden directamente a otras áreas del Instituto Electoral, en este caso a Organización y dice, pugnará porque las actividades y esfuerzos del Comité, se encaminen a lo normado y reglamentado en los diferentes leyes y reglamentos, solo a lo que le corresponde al Comité. El Secretario Técnico del Comité pregunta si hay alguna manifestación que quieran hacer en segunda ronda a lo que los Representantes Propietarios de los Partidos Políticos Duranguense y Nueva Alianza, así como la Consejera Electoral, Licenciada Mirza Mayela Ramírez Ramírez piden la palabra; el Licenciado Miguel Ángel Ortiz Castañeda en ese momento manifiesta que retira su propuesta anterior y que no desea participar ya en segunda ronda. En uso de la voz la Consejera Electoral Licenciada Mirza Mayela Ramírez Ramírez menciona que le parece muy importante resaltar la actividad proactiva que tienen los miembros del Comité técnico Asesor, sobre todo la parte de los especialistas y que le parece que hay temas a los que se refiere el Secretario Técnico en las que hay que enfocarse y que en la reunión que vayan a tener en el mes de mayo va a aclarar muchas de las dudas y que el tema de la capacitación a los funcionarios de casilla es exclusivo del Instituto Nacional Electoral y que la parte que corresponde al Instituto son los mecanismos de recolección y la forma en que van a llegar los paquetes a la sede de los Consejos Municipales y que es muy necesario que las conozcan y estén involucrados porque a partir de esa información es que se van a hacer las proyecciones de la hora en que empezarán a llegar las actas a los centros de acopio y transmisión de datos y que cuando se tenga ya la información completa se les va a circular tanto a los integrantes de la Comisión, como a los del Comité. El Secretario Técnico del Comité le cede la palabra al Profesor Manuel Navarrete, Representante Propietario de Nueva Alianza manifiesta que el equipo encargado es muy valioso y que la ciudadanía entera estará a la espera de los Resultados Electorales Preliminares y que le parece muy importante que los especialistas estén tan involucrados; dice, que le parece que es importante que se coadyuve con el Instituto Nacional Electoral en el tema de la capacitación, que le llama mucho la atención que ahora en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango no se tengan esos aparatos con los que se toman la fotografía que se ha de enviar y que no sabe si el tiempo sea el suficiente para ir buscando la forma de resolver esta situación, pero que igual también le influye la cuestión económica, ya que con este recorte no va a ser posible; que confían en los Asesores Técnicos y en el Instituto para que este trabajo se haga de la mejor manera y que considera que la ciudadanía no debe ser defraudada, dice, que el Instituto Electoral y de participación Ciudadana del Estado de Durango es una autoridad electoral que ha venido remando contra la corriente, pero que la sociedad sabe que se está trabajando, sabe que se están haciendo muchos esfuerzos, y que en base a éstos, que el trabajo rinda sus frutos y que ahorita, considera, ir previendo e ir buscando la mejor alternativa que nos permita una

MINI TEXT

solución favorable y que como partido político están dispuestos a coadyuvar con el Instituto. El Secretario Técnico del Comité cede el uso de la palabra a el Representante Suplente del Partido Duranguense Licenciado Juan Omar Sánchez, quien manifiesta que también como partido político coadyuvarán en lo referente a sacar adelante los trabajos de los que se ha hablado en esta sesión y que al referirse a la empresa PROISI y al saber que se les rendirán informes, y que todo va a ir cambiando y evolucionando, que espera que no sean solo por escrito y que solicita saber si se podría realizar una próxima reunión de trabajo de Asesores Técnicos del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), Consejeros y Representantes de la Comisión, alguien de dicha empresa pudiera venir y darnos una ilustración de los avances, así como saber en qué paso van y despejar las dudas. En este acto el Secretario Técnico del Comité pregunta si alguien se quiere inscribir en la tercera ronda; al no haber ninguna manifestación en tercera ronda, el Secretario Técnico del Comité sigue con el desarrollo de la sesión que corresponde al punto número doce del orden del día y que es lo relativo a las síntesis de los acuerdos tomados en esta sesión y que quiere hacer mención que hoy se entregaron reportes respectos de los avances de la implementación del programa por parte de la empresa PROISI y avances de lo que tiene el ente auditor con respecto a la auditoría del Programa de Resultados Electorales Preliminares, de manera que al menos la solicitud hecha por parte del representante del Partido Duranguense hoy queda subsanada con estos informes que se les entregaron a los Representantes de Partido y al no haber más acuerdos en esta sesión; y sigue con el siguiente punto del orden del día, que es el trece y corresponde a la clausura de la sesión; siendo las trece horas con cincuenta y siete minutos, se declara clausurada la Sesión Ordinaria número cuatro del Comité Técnico Asesor. -----

Efectuado lo anterior, doy por concluida la presente diligencia siendo las trece horas con cincuenta y siete minutos del día veinticinco de abril de dos mil dieciocho, levantándose la presente acta para debida constancia legal, la cual se compone de siete (7) fojas útiles por el anverso y un (2) anexos, anexo uno(1) en cuatro (4) fojas, consistente en la lista de asistencia, anexo dos(2) en una (2) fojas consistente en evidencia fotográfica de la Sesión ordinaria número cuatro del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares; agregándose, el acta en mención, al expediente formado con motivo de la solicitud indicada, quedando a disposición del solicitante en copia certificada en la Oficialía Electoral.-----

-----DOY FE-----



LICENCIADA SANDRA JUDITH ALMARÁZ ESCARZAGA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE
DURANGO

MINI TEXT



1300 8

Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares

Sesión Ordinaria No 4

MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2018

LISTA DE ASISTENCIA

COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES:

M.C. César Gerardo Victorino Venegas

Mtro. José Luis Bautista Cabrera

Dr. Martín Gallardo García

Lic. Miguel Ángel Ortiz Castañeda

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS:

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Lic. Ivan Bravo Olivas

Lic. Laura Gabriela Medina Hernández

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Ing. Julio David Payan Guerrero

Lic. Luis Arturo Azpilcueta García

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Lic. María Luisa Hernández Rojero

C. Juan Peña



© 2015
SIN TEX TO



000 7

Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares

Sesión Ordinaria No 4

MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2018

LISTA DE ASISTENCIA

PARTIDO DEL TRABAJO

Lic. José Isidro Bertín Arias Medrano

Lic. Alberto Arias Medrano

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Lic. Francisco Solórzano Valles

Lic. Miriam Lucia Palomares Delgado

PARTIDO DURANGUENSE

Lic. Antonio Rodríguez Sosa

C. Juan Omar Sánchez Morales

PARTIDO NUEVA ALIANZA

Prof. J. Manuel Navarrete Falcón

Mtro. Agustín Bernardo Bonilla Saucedo

MORENA

Lic. Christian Alan Jean Esparza

Lic. Guillermo Enrique Novelo Solís

PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

Lic. Fátima Hernández Jaramillo

Lic. Héctor Sendel Cardiel

© 1997 TEXTEL MIS



30010

Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares

Sesión Ordinaria No 4

MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2018

LISTA DE ASISTENCIA

PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
Prof. Gerardo Rodríguez
C.P. Brenda Beatriz Navarrete Zamora

PRESIDENTE:

Lic. Juan Enrique Kato Rodríguez

SECRETARIO EJECUTIVO:

Lic. David Alonso Arámbula Quiñones

CONSEJEROS ELECTORALES:

Lic. Laura Fabiola Bringas Sánchez

Dra. Esmeralda Valles López

Lic. Francisco Javier González Pérez

Lic. Manuel Montoya del Campo

Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez



© IXLXEL MISC



30011

Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares

Sesión Ordinaria No 4

MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2018

LISTA DE ASISTENCIA

Lic. Fernando de Jesús Román Quiñones

ANALISTA DE ENLACE REGIONAL EN MATERIA DEL PREP DEL INE:

C. Guillermo Enrique Cervantes Rodríguez

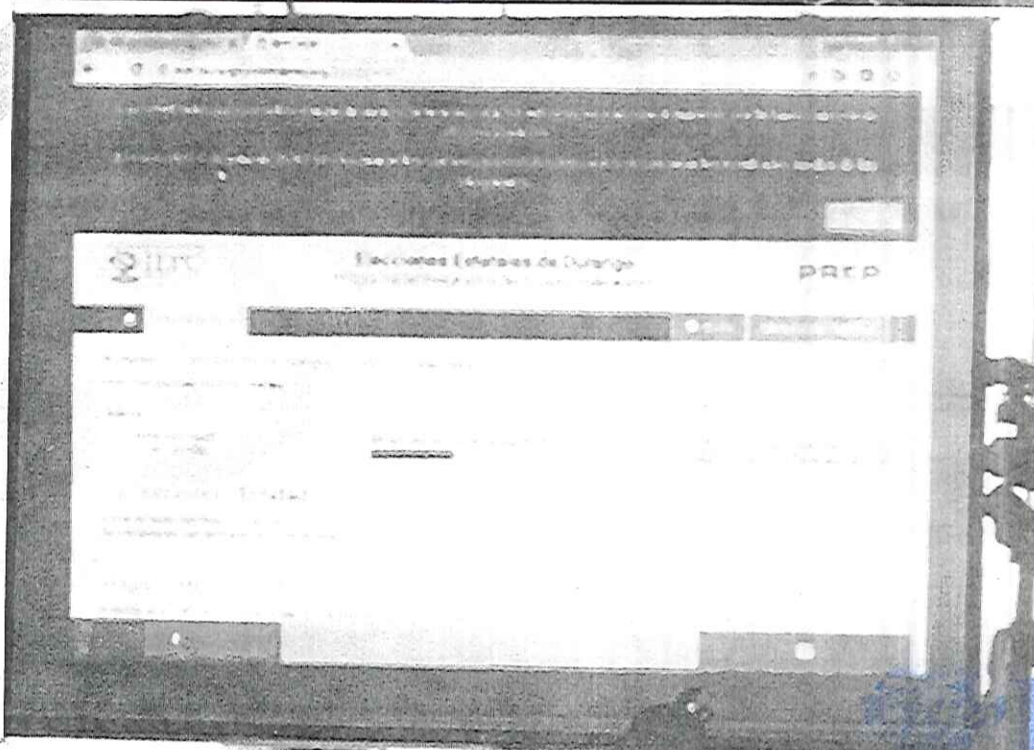
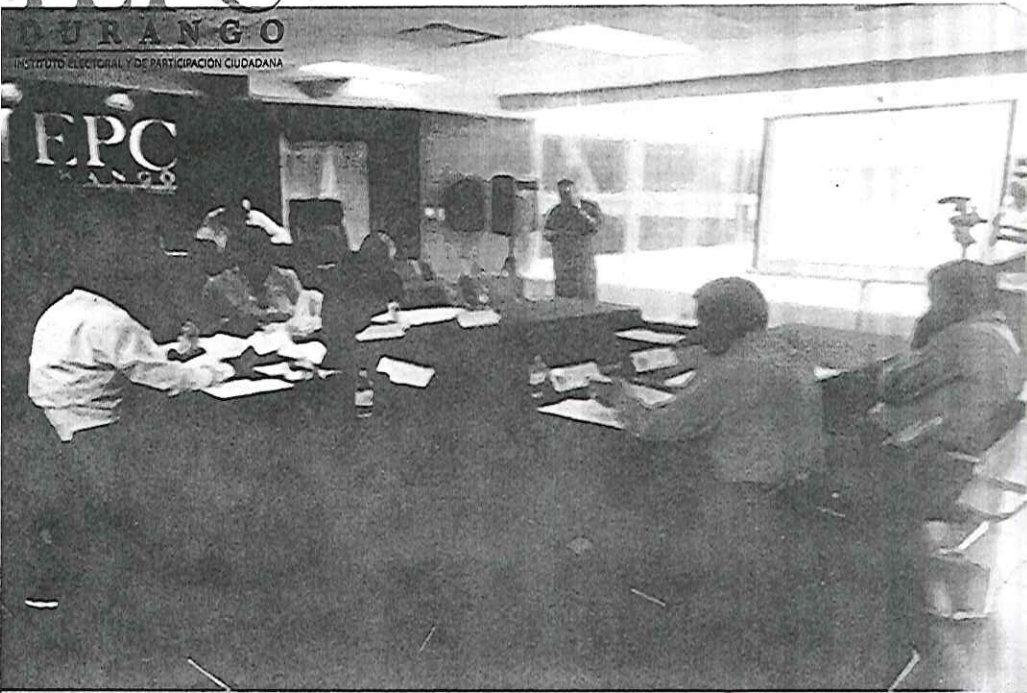
[Handwritten signature and initials on the right margin]

© 2013
SIN TEX



IEPC
DURANGO
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2012



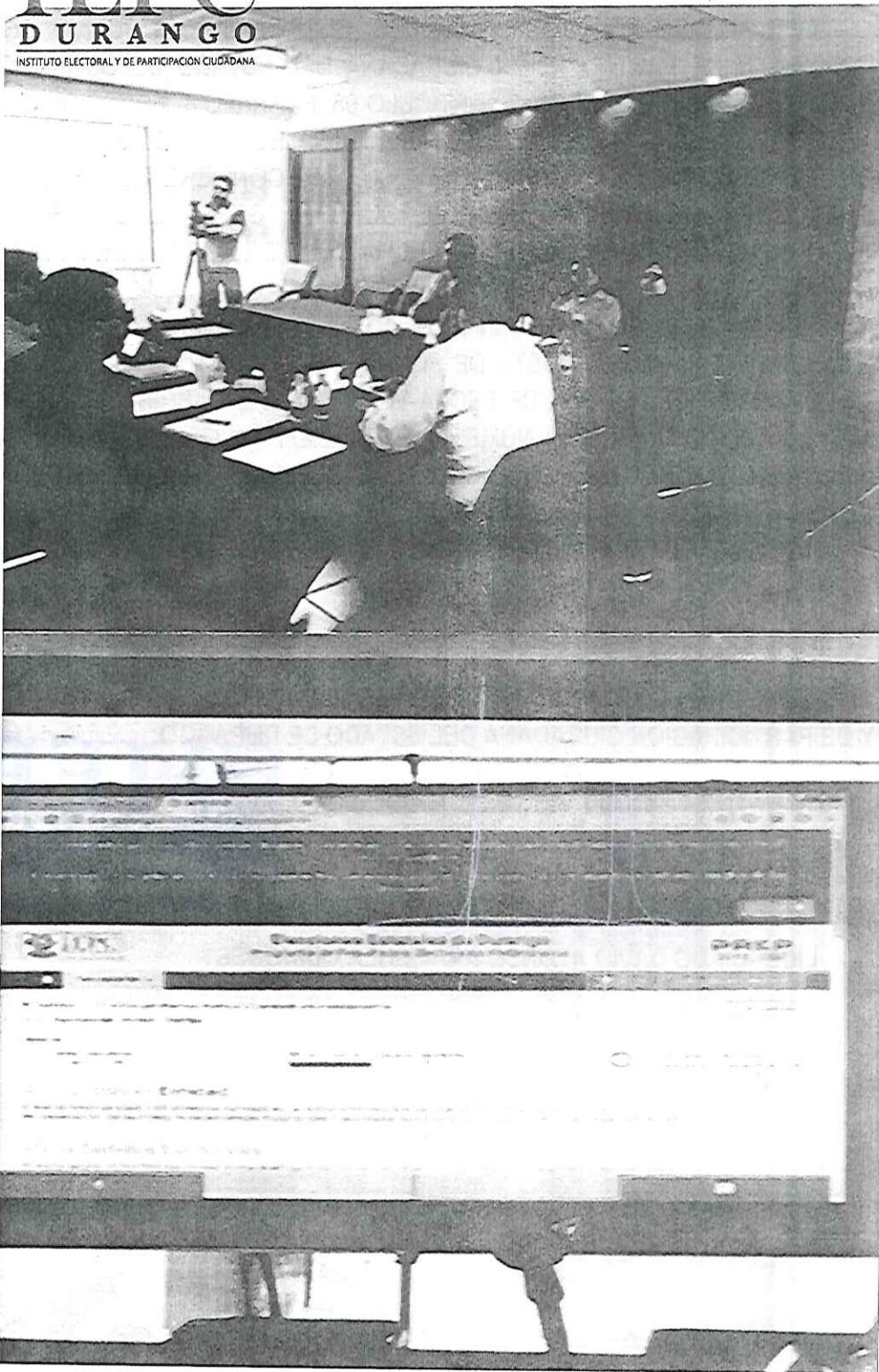
IEPC
DURANGO
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SECRETARÍA EJECUTIVA

© 2007
SIN TEXTO



IEPC
DURANGO
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

437713



Handwritten signature or scribble.



IEPC
DURANGO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SECRETARÍA EJECUTIVA

EL LICENCIADO DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES, SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 95, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN XXII DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE DURANGO, Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ACUERDO NÚMERO CIENTO OCHENTA APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO SESENTA Y NUEVE, DE FECHA OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS.-----

----- **CERTIFICA** -----

QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA QUE CONSTA DE TRECE (13) FOJAS ÚTILES, ES COPIA FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE FE PÚBLICA DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO, DERIVADA DE LA SOLICITUD NÚMERO IEPC-OE-SFP-040/2018, DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA Y QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO, LO QUE CERTIFICO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., A VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO. -----

SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO



LICENCIADO DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES